



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN PEDRO LUCANAS - AYACUCHO

"San Pedro cada Día Mejor"



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

San Pedro, 10 de marzo de 2026.

OFICIO N°086-2026-MDSP/A

SEÑOR(A):

Nelly Paredes del Castillo

Ministerio de Ambiente

Av. Antonio Miroquesada 425, Magdalena del Mar, Lima, Perú.

**ASUNTO : REPORTE DE DENUNICAS AMBIENTALES CORRESPONDIENTES AL
AÑO FISCAL 2025**

REFERENCIA : INFORME N°032-2026-MDSP/SGSP

Me es grato dirigirme a usted, a fin de expresarle mi saludo cordial a nombre de la Municipalidad Distrital de San Pedro, Provincia de Lucanas, Departamento de Ayacucho y el mío propio, institución que dignamente dirijo, a su vez, que en conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del Artículo 43 de la Ley N°28611 – Ley General del Ambiente modificado por el artículo 1 del Decreto Legislativo N° 1055 donde señala que las entidades deben emitir anualmente el listado de denuncias ambientales con la finalidad de hacer pública esta información a través del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA).

Es por eso que, en el informe N°032-2026-MDSP/SGSP emitido por la sub gerencia de servicios públicos de la Municipalidad Distrital de San Pedro cumple con informar que durante el año 2025 no se presentaron denuncias ambientales ante nuestra entidad.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO
LUCANAS AYACUCHO

Ing. Dionicio Huamani Hualpa
ALCALDE



MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN PEDRO LUCANAS - AYACUCHO

"San Pedro cada Día Mejor"



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

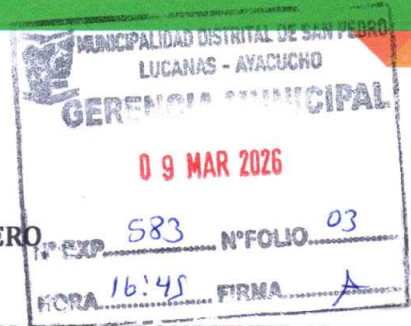
INFORME N.º 032-2026-MDSP/SGSP

A : ING. DANIEL ADOLFO LLANA QUSPE.
GERENTE MUNICIPAL

DE : ING. ROSSELYN THALIA HUAMAN TORNERO
SUB GERENTE DE SERVICIOS PÚBLICOS

Asunto : REPORTE DE DENUNCIAS AMBIENTALES CORRESPONDIENTE AL
AÑO FISCAL 2025

FECHA : San Pedro, 09 de marzo del 2026



Por medio de la presente me dirijo a usted con la finalidad de saludarlo cordialmente y, a la vez, remitir el informe de reporte de denuncias ambientales correspondiente al año 2025.

En conformidad con lo establecido en el numeral 43.1 del artículo 43 de la Ley N.º 28611 – Ley General del Ambiente, modificado por el artículo 1 del Decreto Legislativo N.º 1055, donde se señala que las entidades deben remitir anualmente el listado de denuncias ambientales con la finalidad de hacer pública esta información a la población a través del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA).

En ese sentido, **cumplo con informar que durante el año 2025 no se presentaron denuncias ambientales ante nuestra entidad, conforme se detalla en el informe adjunto, Cuadro N.º 01.**

Por lo expuesto, se solicita derivar la presente al Ministerio del Ambiente para su conocimiento y fines correspondientes. Asimismo, se requiere que el documento sea oficiado a través de la mesa de partes virtual del Ministerio del Ambiente mediante la plataforma Cero Papel (<https://app.minam.gob.pe/ceropapel/#/login>); caso contrario, se sirva derivar el expediente a esta Subgerencia para realizar el registro correspondiente.

Adjunto:

Cuadro N.º 01: Listado de denuncias ambientales recibidas y atendidas en la Oficina de Gestión Ambiental y Promoción de la Salud Pública durante el año 2025.

Es todo cuanto informo para su conocimiento, trámite y fines pertinentes.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO
LUCANAS AYACUCHO
Ing. ROSSELYN THALIA HUAMAN TORNERO
SUB GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS

REGISTRO DE **ATENCION DE** **DENUNCIAS** **AMBIENTALES**



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO
LUCANAS AYACUCHO

Ing. ROSSELYN THALLA HUAMAN TORNERO
SUB GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS

CUADRO Nº 01: LISTADO DE DENUNCIAS AMBIENTALES 2025

Nº-	FECHA	DIRECCION DE DENUNCIA	ASUNTO	DENUNCIADO	DENUNCIANTE	MODOS ADOPtivos SOLUCION
01						
02						
03						
04						
05						

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN PEDRO
LUCANAS AYACUCHO
Ing. ROSSELIN THALIA TILMAN TORNERO
SUB GERENTE DE SERVICIOS PUBLICOS